



## **Bases de Concurso de Fotografía Región del Biobío**

### **“Ciudad, imagen y espacio público”**

**Centro de Desarrollo Urbano Sustentable CEDEUS**

**Julio de 2018**

El Centro de Desarrollo Urbano Sustentable CEDEUS (Proyecto FONDAP 15110020), en alianza colaborativa con Biblioteca Viva sede Mall del Trébol de Talcahuano, invitan al concurso de fotografía **“Ciudad, imagen y espacio público”**.

#### **1.- Objetivos del concurso:**

- Impulsar la visión ciudadana en torno al espacio público.
- Potenciar la fotografía como lenguaje para explorar un territorio local.

#### **2.- Temáticas del concurso:**

- Acceso y Movilidad: explora la vida urbana y el acceso al transporte que tiene la ciudadanía en un delimitado territorio, haciendo hincapié en cómo esta relación, modos de transporte-ciudadanía, influye positiva y negativamente en su calidad de vida.
- Recursos Críticos: explorar los problemas de sostenibilidad relacionados con el agua, disponibilidad, escasez, y calidad para la salud ambiental.
- Planificación Integrada-Dinámica Socioespacial: estudiar la infraestructura verde de las ciudades (parques, patrimonio natural y espacios naturales).
- Entorno construido: estudiar el consumo de energía, y el acceso a vivienda en la ciudad.

#### **3.- ¿Quiénes pueden participar en el concurso?:**

- Estudiantes regulares de establecimientos educacionales públicos de la Región del Biobío.

#### **4.- Requisitos del concurso:**

- Producir una (1) fotografía que aborde al menos una de las temáticas descritas en el punto 2 de las presentes bases.
- La fotografía puede ser tomada con una cámara digital o en una cámara de celular.



- La fotografía enviada al concurso debe tener dimensiones mínimas de 10 x 15 cm. (Para efectos de la postulación digital. A los concursantes seleccionados se les solicitará el archivo original para efectos de impresión y exhibición).
- Para efectos de hacer efectiva la postulación, ésta debe ser enviada de manera digital vía correo electrónico por el estudiante individual, o por algún representante del estudiante (profesor(a), jefe(a) de UTP del establecimiento, madre, padre o apoderado(a)) insertando nombre completo del concursante, rut, establecimiento y curso. La fotografía con los datos solicitados deben ser enviadas al correo [concursofotografia@cedeus.cl](mailto:concursofotografia@cedeus.cl). Se enviará una notificación a cada participante corroborando la recepción conforme de su participación en el concurso.

#### 5.- Fechas y plazos:

- **Apertura del concurso: Lunes 30 de julio del 2018.**
- **Cierre del concurso: Jueves 30 de agosto del 2018.** (Sólo se recibirán fotografías concursantes debidamente enviadas hasta las 23.59 horas del 30 de agosto del 2018).

#### 6.- Premios y premiación:

- Primer lugar: Cámara Nikon Coolpix 16 MP B-500 Negro
- Segundo lugar: Cámara Digital Polaroid iE090 Waterproof
- Tercer lugar: Cámara Sony DSCW800 Black

Para efectos de la premiación, se montará una exposición fotográfica en la sala de exposiciones de la Biblioteca Viva Sede Mall Plaza Trébol, la cual presentará estas tres fotografías ganadoras, junto a una selección de los mejores fotografías presentadas al concurso **“Ciudad, imagen y espacio público”**.

La premiación se realizará en la inauguración de la exposición en la sala de exposiciones de Biblioteca Viva sede Mall del Trébol de Talcahuano, el día sábado 06 de octubre a las 18:00 horas. Las y los ganadores serán notificados vía correo para su oportuna asistencia junto a sus familias, amigos(as) y/o apoderados(as).

#### 7.- Jurado:

El jurado ha sido seleccionado en base a cuatro expertas y expertos en el área de la arquitectura, urbanismo, así como también del área de artes visuales y fotografía.

- 1.- Leonel Pérez: Doctor en Urbanismo. Investigador del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable CEDEUS. Académico del Depto. de Urbanismo de la UdeC y parte del plantel académico del Magíster en Arte y Patrimonio UdeC.



2.- Camila Barraza: Licenciada en Arquitectura, Universidad de Concepción. Parte del equipo técnico profesional de Laboratorios Urbanos del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable CEDEUS.

3.- Leslie Fernández: Artista Visual e investigadora independiente, Master en Artes Visuales. Curadora de la Casa del Arte de la U. de Concepción y académica del Depto. de Artes Plásticas de la UdeC.

4.- Gustavo Burgos: Arquitecto y fotógrafo. Ex integrante del colectivo de fotografía ⅓ de Concepción. Arquitecto para el Ministerio de Bienes Nacionales. Actualmente es colaborador de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Bio-Bío.

**Consultas e informaciones contactar a Gonzalo Medina, encargado de comunicaciones de CEDEUS Universidad de Concepción a [gomedina@udec.cl](mailto:gomedina@udec.cl) y en [www.cedeus.cl](http://www.cedeus.cl)**